

Expediente: 22/16
Carátula: ZAHARA SERGIO GANIN C/ VILDOZA WALTER RODOLFO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20080857757 - ANTARTIDA CIA. DE SEGUROS S.A., -DEMANDADA
90000000000 - CRUZ, JUAN MANUEL-PERITO
90000000000 - MOREIRA MABEL ELIZABETH, -POR DERECHO PROPIO
20168818786 - FARA, ANGEL-POR DERECHO PROPIO
307162716489904 - LESCANO, LIDIA DEL CARMEN-ACTOR
30716271648834 - VILDOZA, WALTER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 22/16



H20901837983

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ZAHARA SERGIO GANIN c/ VILDOZA WALTER RODOLFO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N° 22/16.-

Concepción, 05 de agosto de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 30/07/2026, de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y Laboral n°.1 del Centro Judicial Concepción:

Por emitido dictamen fiscal, pasen los autos a resolver el Beneficio para Litigar sin Gastos solicitado.- DGG

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.